



INFORME TRIMESTRAL DE LOS INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN HONDURAS

PRIMER TRIMESTRE DEL 2022





INTRODUCCION

Este informe resume los valores de los principales indicadores estadísticos del sector de telecomunicaciones de HONDURAS, mostrando los indicadores de las redes de telefonía fija, las redes de telefonía móvil, incluyendo el tráfico telefónico, así como indicadores de las redes del servicio de Internet y la conectividad de banda ancha. Adicionalmente, se presentan indicadores de sector de radiodifusión sonora y televisión, indicadores financieros, de protección al usuario y además indicadores de operadores autorizados por CONATEL.

Esta información se ha obtenido a través de las obligaciones establecidas en el marco legal vigente del Sector de Telecomunicaciones, que establece que los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones deben entregar periódicamente información de tipo regulatoria de los servicios que prestan en el país. CONATEL, como organismo regulador del sector de las telecomunicaciones de HONDURAS y a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha procesado la información y elaborado los indicadores nacionales del sector de telecomunicaciones, a fin de ponerlos a disposición del público en general, mediante este Informe Trimestral del sector de telecomunicaciones.

Comayaguela, M.D.C.; mayo 2022





Glosario general de Indicadores del sector de telecomunicaciones:

Usuario: Persona natural o jurídica que usa normalmente algún servicio de telecomunicaciones, pero que no necesariamente tiene suscrito un contrato por la prestación de ese servicio.

Abonado o Suscriptor: Persona natural o jurídica que ha suscrito un contrato, con un operador de servicios públicos de telecomunicaciones, para recibir algún servicio de telecomunicaciones.

Banda Ancha: Capacidad en ancho de banda y velocidad de transmisión suficiente para permitir, de manera combinada y/o convergente, la provisión de voz, datos, video y aplicaciones de contenido con alto grado de interactividad, mediante redes móviles o fijas, alámbricas o inalámbricas.

Densidad: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total del país. Así, por ejemplo, la **Densidad Telefónica Móvil** es el número de líneas o teléfonos móviles activos dividido entre la población general del país y nos muestra el número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan este servicio de telecomunicaciones en el país.

Densidad Departamental: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total de un departamento del país. Este indicador nos muestra el número de suscriptores por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan un servicio de telecomunicaciones en un departamento específico del país.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Significa cualquier servicio de telecomunicaciones que de manera explícita o de hecho se ofrece al público en general. Velocidad de Transmisión: Es una medida de la cantidad de información que la red es capaz de adsorber por unidad de tiempo. Cuanto mayor es la velocidad de trasmisión, mayor será la anchura de banda de la red. Unidad básica de medida en sistemas digitales es bits por segundo (bps) o sus múltiplos, Kbps, Mbps, Gbps y Tbps.

Para obtener todas las definiciones de los Indicadores utilizados en este informe, puede descargar el Manual Nacional de Indicadores del Sector de Telecomunicaciones, del sitio web de CONATEL (www.conatel.gob.hn).





SECTOR DE TELEFONÍA FIJA:

El Sector de Telefonía Fija para este trimestre del año exhibe las siguientes características, con respecto al trimestre anterior:

- 1. Se observa una reducción del número de líneas telefónicas fijas del 4.61%, llegando a un total de 444,082.
- 2. La densidad telefónica fija, que correspondiente al número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, muestra una reducción del 3.5%, ya que alcanzó un valor de 4.68, indicando que 5 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija.
- 3. Se reportan abonados para el servicio de telefonía fija en el 96% de los municipios de Honduras, obteniendo una densidad de los suscriptores de telefonía fija, distribuida por cada departamento del país, como se presenta a continuación:

DEPARTAMENTO	DENSIDAD TELEFONICA FIJA DEPARTAMENTAL
ATLANTIDA	4.64
COLON	2.42
COMAYAGUA	3.66
COPAN	2.15
CORTES	4.81
CHOLUTECA	3.94
EL PARAISO	1.85
FRANCISCO MORAZAN	12.51
GRACIAS A DIOS	2.13
INTIBUCA	0.94
ISLAS DE LA BAHIA	5.20
LA PAZ	0.92
LEMPIRA	0.50
OCOTEPEQUE	1.20
OLANCHO	1.85
SANTA BARBARA	0.95
VALLE	6.49
YORO	2.91
Densidad Nacional	4.61

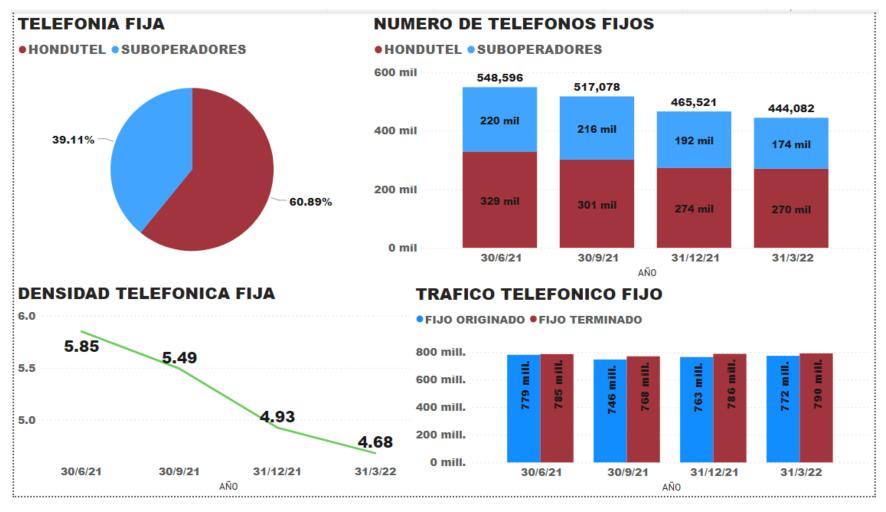




- 4. El 61% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a operador Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y el 39% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a los Comercializadores de tipo Sub-Operador.
- 5. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía fija demuestra un aumento un 1.19%, alcanzando un valor de 772 millones de minutos.
- 6. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía fija muestra un aumento del 0.42%, alcanzando un valor de 789 millones de minutos.

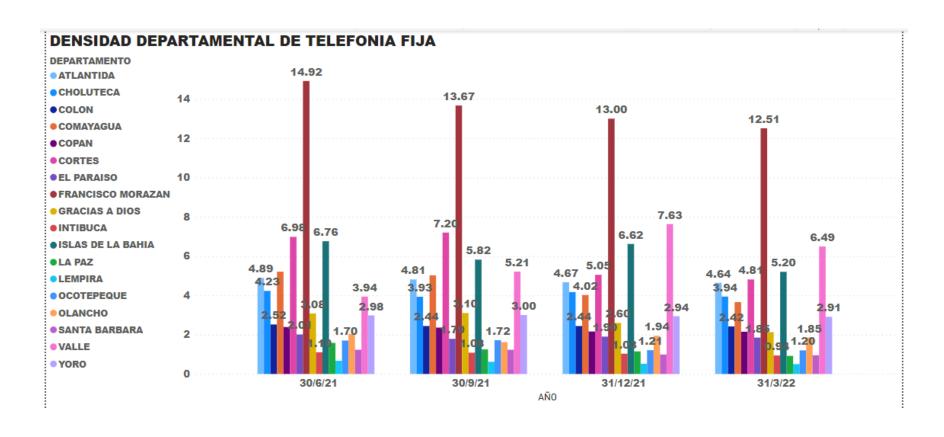
















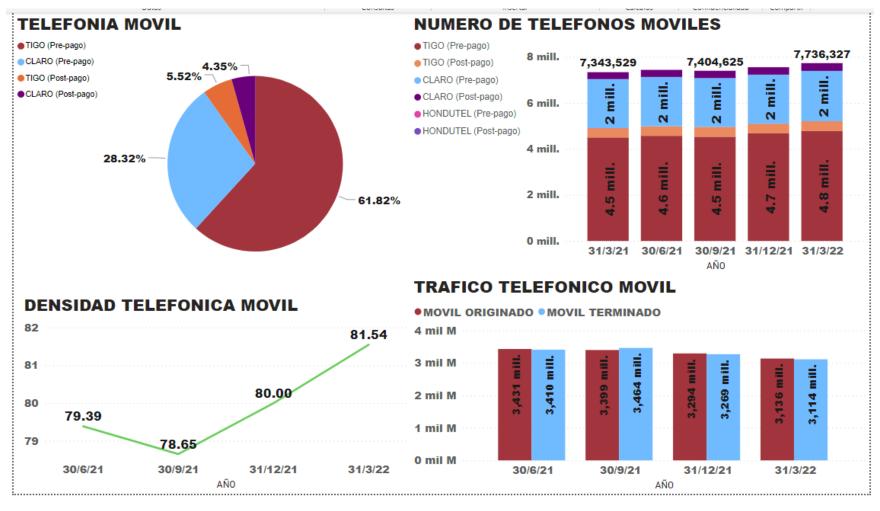
SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL

El Sector de Telefonía Móvil para este trimestre del año exhibe las siguientes características, con respecto al trimestre anterior:

- 1. Se observa un incremento del número de líneas telefónicas móviles del 2.32%, llegando a un total de 7,736,327.
- 2. La densidad telefónica móvil, que correspondiente al número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes, muestra un incremento del 1.93%, ya que alcanzó un valor de 81.54 indicando que 81 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil.
- 3. El total de líneas telefónicas móviles en la modalidad de Post-pago es de 763,018 lo que representa 9.86% del total de abonados; y el total líneas telefónicas móviles en la modalidad de Pre-pago es de 6,973,309 lo que representa el 90.14% del total de abonados.
- 4. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía móvil se redujo un 4.8%, resultando un total de 3,136 millones de minutos.
- 5. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía móvil se redujo un 4.77%, alcanzando un total de 3,113 millones de minutos.
- 6. El tráfico de mensajes de texto se redujo un 13%, resultando un total 22.4 millones de mensajes de texto en las redes de telefonía móvil. Se observó una reducción del 13% en el tráfico de los mensajes de texto nacional y una reducción del 12% en el tráfico de mensajes de texto internacionales.
- 7. El tráfico telefónico internacional saliente del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo un 11%, alcanzando un total de 94.6 millones de minutos.
- 8. El tráfico telefónico internacional entrante del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo un 10.5%, obteniendo un total de 52.3 millones de minutos.

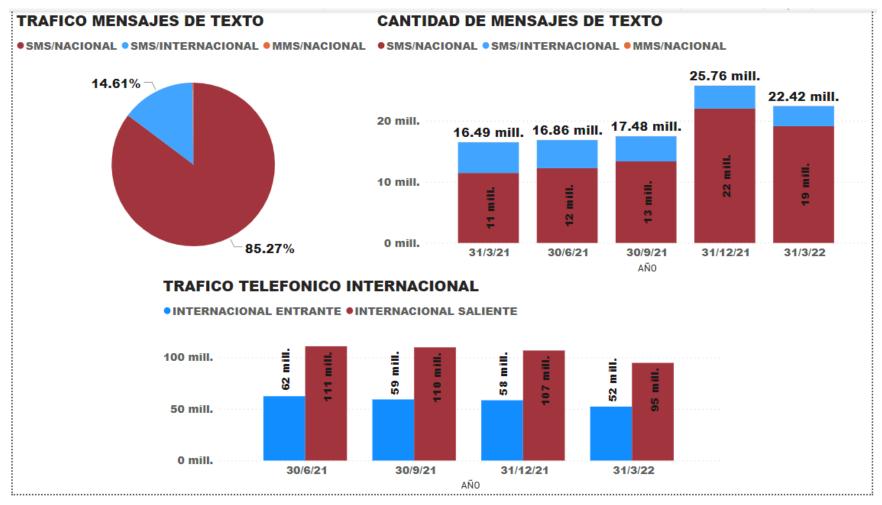
















SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

El Sector de INTERNET para este trimestre del año se muestra con las siguientes características, con respecto al trimestre anterior:

- 1. Se observa un incremento del número suscriptores de internet fijo del 2.24%, llegando a un total de 426,659.
- 2. Se advierte un incremento del número suscriptores de internet móvil del 1.44 %, llegando a un total de 6,882,716.
- 3. La densidad del suscriptor de Internet fijo, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo por cada 100 habitantes, se incrementó 1.85%, ya que alcanzo el valor de 4.5, indicando que 4 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo.
- 4. La densidad del suscriptor de Internet móvil, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil por cada 100 habitantes, aumento 1.05%, ya que alcanzó un valor de 72.5%, indicando que 72 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil.
- 5. Se observa un incremento del número suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha del 1.51%, llegando a un total de 413,904.
- 6. Se advierte un incremento del número suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha del 1.7 %, llegando a un total de 4,970,542.
- 7. La densidad del suscriptor de Internet fijo con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo con velocidades de acceso de 1 Mbps o mayores por cada 100 habitantes, se incrementó 1.12, ya que alcanzó un valor de 4.36, indicando que 4 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha.
- 8. La densidad del suscriptor de Internet móvil con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil con velocidades de acceso de 1Mbps o mayores por cada 100 habitantes (suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G), se incrementó un 1.3%, ya que alcanzó un valor de 52.39%, indicando que 52 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha.
- 9. La Densidad de Usuarios de Internet por 100 Habitantes¹, que representa el número de usuarios de Internet por cada 100 habitantes, alcanzó un valor de 54.1 durante el año 2021, lo que representa que 54 de cada 100 hondureños acceden a Internet. Se observa un incremento del 20% en la cantidad de hondureños que utilizan el internet con respecto al año 2020.
- 10. La velocidad promedio de acceso a internet fijo en HONDURAS aumento un 2.47%, alcanzando un valor de 16.61 Mbps
- 11. La velocidad promedio de acceso a internet móvil en HONDURAS aumento 1.75%, alcanzando un valor de 20.33 Mbps.
- 12. El tráfico de datos en las redes de internet fijo se redujo 0.02%, alcanzando un valor de 148.82 Petabytes.
- 13. El tráfico de datos en las redes de internet móvil se incrementó 3.82%, alcanzando un valor de 164.41 Petabytes.

¹ Indicador que es provisto por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de la encuesta nacional de hogares 2021, capítulo de las TICs.



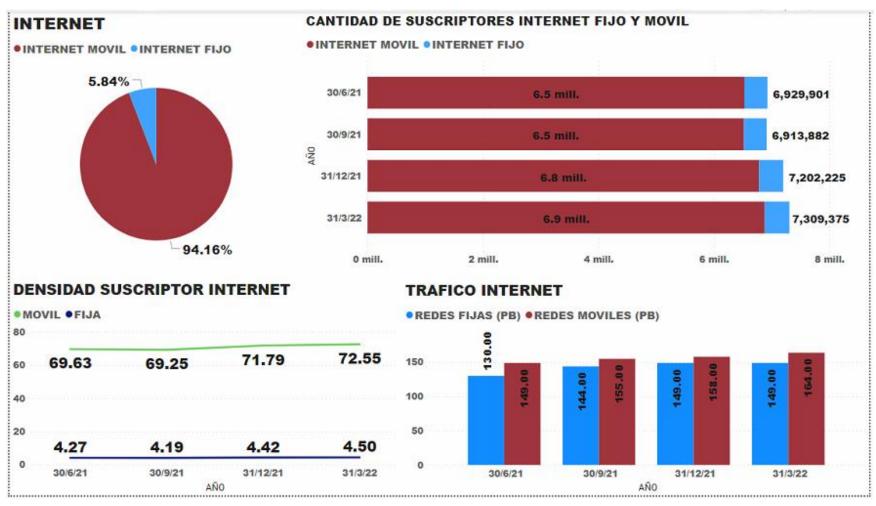


- 14. La anchura de banda internacional de internet del país se incrementó 1.98%, finalizando con un valor de 650,000 Mbps en el enlace de entrada (descendente).
- 15. Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en el 84% de los municipios de Honduras, obteniendo una densidad de los suscriptores fijos de internet, distribuida por cada departamento del país, como se presenta a continuación:

Departamento	DENSIDAD DEPARTAMENTAL DE INTERNET FIJO
ATLANTIDA	4.63
COLON	4.28
COMAYAGUA	3.55
COPAN	1.26
CORTES	7.0
CHOLUTECA	3.58
EL PARAISO	1.55
FRANCISCO MORAZAN	9.76
GRACIAS A DIOS	0.71
INTIBUCA	0.98
ISLAS DE LA BAHIA	6.63
LA PAZ	0.79
LEMPIRA	0.39
OCOTEPEQUE	1.17
OLANCHO	1.34
SANTA BARBARA	0.37
VALLE	2.24
YORO	2.29
Densidad Nacional	4.50

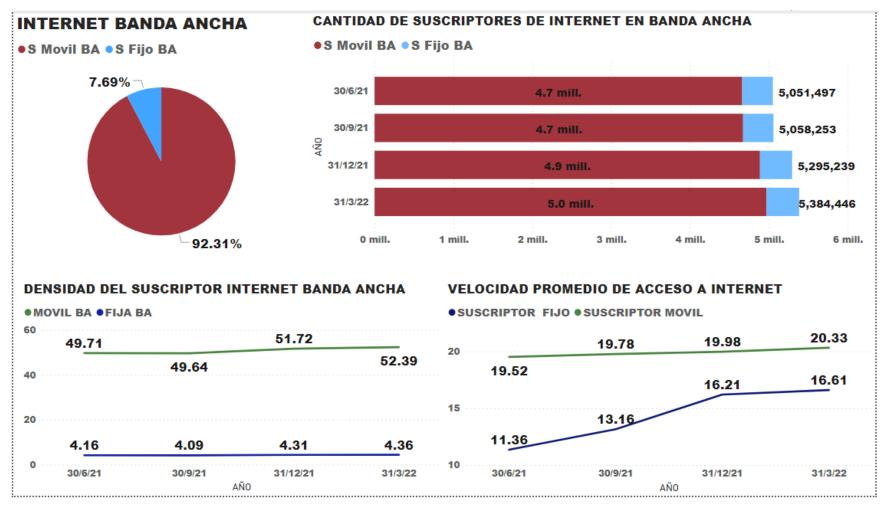






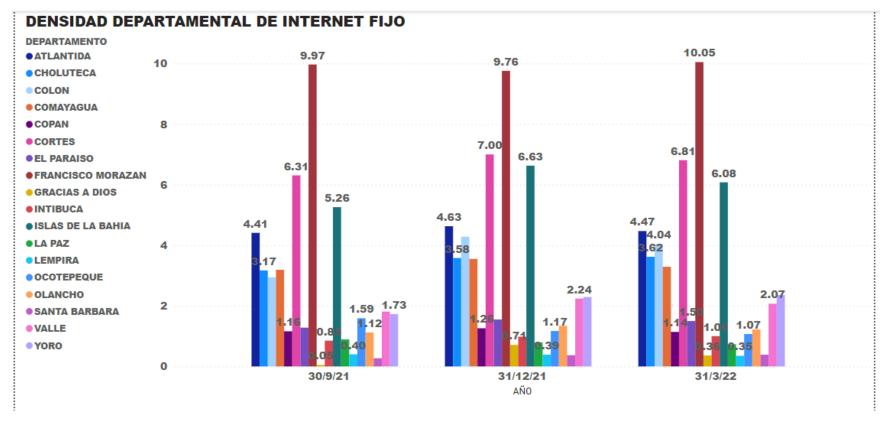








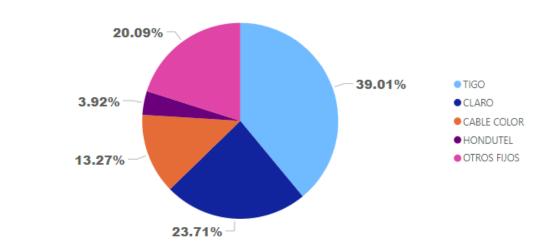




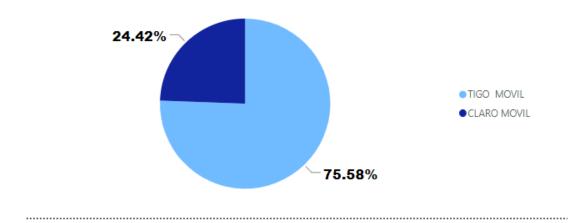




DISTRIBUCION MERCADO INTERNET FIJO



DISTRIBUCION MERCADO INTERNET MOVIL







SECTOR DE DIFUSION

El Sector de DIFUSION, que incluye los operadores de Radiodifusión, Televisión y Audiovisuales, para este trimestre del año se muestra con las siguientes características, con respecto al trimestre anterior:

1. El número total de operadores de los servicios de Radiodifusión Sonora, Televisión y Audiovisuales aumento 0.33%, alcanzando la cantidad de operadores de 614, detallándose los siguientes operadores por servicios:

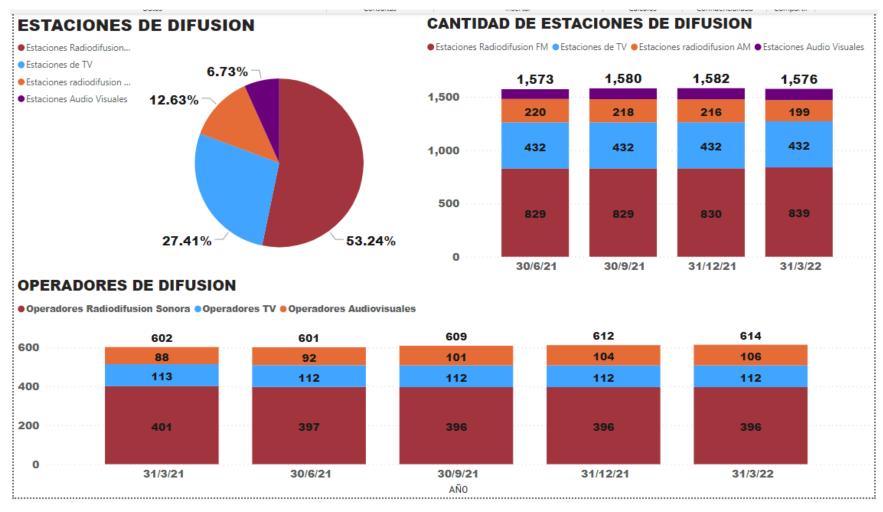
N°	Tipo de Servicio	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Televisión	112	Se mantiene igual
3	Radiodifusión sonora	396	Se mantiene igual
5	Audio Visual Nacional	106	Aumento del 1.92%
	TOTAL DE OPERADORES	614	

2. El número total estaciones de Radiodifusión Sonora, de Televisión y Audiovisuales autorizadas por CONATEL se redujo 0.38%, alcanzando un total de 1,576 estaciones autorizadas, distribuyendo estas estaciones por servicios de la siguiente manera:

Tipo de estación, incluyendo repetidoras	Cantidades	Porcentaje de aumento o reducción
ESTACIONES DE TV	432	Se mantiene igual
ESTACIONES AUDIO VISUAL NACIONAL	106	Aumento del 1.92%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION AM	199	Reducción del 7.87%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION FM	839	Aumento del 1.08%
TOTAL DE ESTACIONES	1,576	











INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Durante este trimestre del año, se observa lo siguiente en los indicadores financieros, de Protección al Usuario y de los operadores autorizados por CONATEL, con respecto al trimestre anterior:

- 1. Los ingresos de todos los Operadores de Servicios Públicos del sector de Telecomunicaciones tuvieron un aumento del 4.1%, alcanzando un total de 5,809.8 millones de lempiras.
- 2. La inversión que han reportado los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones se redujo un 48%, alcanzando un valor acumulado este año de 886 millones de lempiras, lo que ha generado más de 18,367 empleos directos de los operadores de servicios públicos de Telecomunicaciones.
- 3. Los reclamos de los usuarios y suscriptores de servicios de telecomunicaciones que han generado hacia los operadores se redujeron un 16.5%, alcanzando total de 192,743 reclamos que han sido atendidos por los operadores del sector de telecomunicaciones.
- 4. El total de Operadores autorizados por CONATEL aumento un 2.06%, obteniendo un total de 1,108 Operadores autorizados por CONATEL.

N°	Tipo operador	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Públicos	397	Aumento del 2.06%
2	Privados	97	Aumento del 19.75%
3	Difusión	614	Aumento del 0.33%
	TOTAL DE OPERADORES	1,108	

5. El total de Títulos Habilitantes vigentes de los Operadores autorizados por CONATEL, que incluyen los Permisos, las Licencias de uso del Espectro Radioeléctrico, los Registros y las Inscripciones, aumento un 2.41%, obteniendo un total de 1,740 Títulos Habilitantes vigentes.

N°	Tipo Título Habilitante	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Concesiones	13	Se mantiene igual
2	Permisos	872	Aumento del 1.87%
3	Licencias	617	Aumento del 2.49%
4	Registros	192	Aumento del 2.13%
5	Inscripciones	46	Aumento del 15%
	TOTAL DE TITULOS HABILITANTES	1,740	





